1.° SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7653 — SANTA FE, SABADO 11 DE SEPTIEMBRE 1926

Sin contestación

Conocida es la nota pasada por la Bolsa de Comercio de esta ciudad al ministro de Obras Públicas de la Nación, señalando con toda claridad y valentía el estado calamitoso en que se encuentra el material rodante del Ferrocarril Central Norte, así como otras muchas deficiencias perjudiciales para los trabajadores rurales, tanto como para el comercio en general.

Es esa una información lapidaria, por no decir una acusación, puesto que nadie si no los poderes públicos y las altas autoridades de la administración de los FF. CC. del Estado son responsables de tal situación.

Sin embargo, el señor ministro ha dado hasta ahora la callada por respuesta, como si quisiera silenciar algo tan grave, que es imposible se siga tolerando. La Bolsa no hizo si no concretar hechos sabidos de todo el público y después de hacerlos comprobar por una comisión de su seno, de tal manera que no cabrá otra respuesta que el reconocimiento de los errores y la promesa—¡siquiera la promesa!—de remediarlos.

Pero es indudable que la política ferroviaria del Estado, tan criticada siempre, no tiene miras de corregirse, cual si se deseara hacerla fracasar por completo para con ese pretexto entregar luego las líneas a la explotación de empresas privadas.

Mientras los ferrocarriles de compañías extranjeras obtienen pingües utilidades y dan fuertes dividendos a sus accionistas, los Ferrocarriles del Estado sólo sirven para seguir dragando el tesoro público y dañando a la producción nacional y al comercio.

Por eso dice bien la Bolsa, que cómo se han de poblar los campos cruzados por esos ferrocarriles, si luego los productores se encuentran sin tener quienes les compren sus productos por falta de material rodante para transportarlos y de mala distribución del mismo, desde que éste no les falta a los potentados dueños de ingenios en las provincias del norte, tal si el Estado estuviera dispuesto a ser el sostén de los menos en perjuicio de los más y sobre todo del desarrollo de las industrias rurales.

Pero no solamente bajo tales puntos de vista se perjudica a Santa Fe. También se le hace daño importante con haber retirado de esta ciudad la oficina de superintendencia seccional para llevarla a la Capital Federal donde no era necesaria como en la cabecera de la línea.

Desgraciadamente, la provincia de Santa Fe parece estar huérfana de representación en el Congreso, pues de no ser así ya se habría llevado al ministro del ramo a que ocupara su banca en el recinto y diera satisfacción al país, o presentara la renuncia de un cargo al cual no presta la atención debida.

La administración de los Ferrocarriles del Estado, bajo la dirección del doctor Pérez fué desastrosa, pero de acuerdo a la nota que comentamos y que el Ministerio parece quisiera archivar no ha mejorado y tiende más bien a ser un gran desastre, pése a los millones de pesos invertidos sin saber en qué.

Por ello pensamos en la necesidad de que diputados y senadores por Santa Fe, prestar su apoyo al interesante documento conocido.

El aniversario de hoy

EL PAIS CONMEMORA EL 38o. ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SARMIENTO

Todas las escuelas de la nación, conmemoran hoy el 38o. aniversario del día en que abandonó el mundo de los vivos el eminente argentino don Domingo Faustino Sarmiento, allá entre las frondas de la Asunción.

¡Recordar sus méritos y su grandeza, sería como señalar el sol que nos ilumina todos los días, vivificando la naturaleza.

Sarmiento ha dejado una huella imperecedera como gobernante, escritor y educacionista. Sus obras, aunque mentadas por todos, no son lo suficientemente conocidas, porque ni escuelas ni colegios hacen de ellas un breviario como debiera ser.

Es que a estos espíritus tan altos, aun después de la muerte los persigue ese indiferentismo de las masas, se ven incomprendidos, aunque sean citados a cada momento.

El mismo lo dijo en Montevideo al inaugurar el Internado Normal de Señoritas [illegible] estas frases:

"Yo soy un hombre público de la otra banda del [illegible]. Un hombre público es un actor, que figura con más o menos acierto en la historia contemporánea. A tres [illegible] el pasado, explicándolo a su modo, [illegible] que el [illegible]. El hombre público desempeña varios papeles, y a mí en tan largo drama me han tocado los más di-



fíciles. Pero, sencillo o complicado el drama, el hombre público—hablo por experiencia propia—es recibido por la rechifla del respetable público, injuriado por sus colegas, excomulgado por los ancianos si saben teología, cuando de derechos políticos se trata. Nada diré de la juventud estudiantina, esperanza de la patria. El hombre público es Rigoletto cuando está solo, y si es viejo cuenta los días, los meses y los años de este suplicio eterno, de todas las horas, esperando de dónde se levantará un nuevo clamor, una nueva grita contra el hombre público, que no supo tener la lengua, que llamó las cosas por su nombre, que hirió tal o cual susceptibilidad estúpida.

"Principié yo mi carrera en tiempos que vosotros llamaréis de Mari-Castaña; y en países y tierras muy lejanas, por fundar una Escuela Normal, un Internado de Señoritas como éste, escribí un libro que han traducido a otras lenguas; e hice restablecer a San Martín en el escalafón del ejército de Chile, del que había sido borrado. Permitidme que me apropie estos tres actos, contando con que no volveré a hacerlo más. Para principiar el hombre público, ya veis que no estaba tan malo. Otros cuiden con caballos y [illegible] mucho mejor".

Así [illegible], el gran maestro, cuando ya no le restaban si no pocos años de vida.

Sarmiento anecdótico

Cuenta don Martiniano Leguizamón:

"Cuando la primera exposición industrial celebrada en Concordia—que fué inaugurada por Sarmiento—el coronel Guarumba—uno de esos militares salidos de las filas—ocupó en el banquete oficial la cabecera opuesta del sitio de honor del ilustre huésped. La coincidencia no podía pasar desapercibida a la mirada astuta del viejo luchador; y al brindar celebrando el éxito de aquel primer certamen del trabajo, en la tierra de los gauchos montoneros que depusian la lanza y el sable de sus entreveros legendarios para empuñar la mancera del arado que hace fecunda la pampa inculta, añadió iluminando con aquella su manera de decir jactanciosa, tan suya y tan pintoresca:

—Sí pues, palpamos en este momento los frutos de mi prédica contra la ignorancia, la rutina y la pereza de mis paisanos. Estamos aquí frente a frente los representantes de las dos tendencias antagónicas que presenté en "Civilización y Barbarie". Ya lo veis: hasta Guarumba, el valiente tape itagué, ha trocado la vincha roja, el chiripá y las nazarenas de plata por el traje civil del hombre civilizado. Me asegura que ya sabe leer, y lo más chistoso del caso es que el aprendizaje lo habrá hecho en mi "Silabario", por supuesto, sin conocer a su autor.

"Los asistentes se miraron con asombro, y más de uno volvió el rostro al aludido aguardando la respuesta, porque sabían que no era hombre de aguantar pulgas. Pero no se inmutó, y con acento calmoso dijo sencillamente:

—Ya lo conocía mucho.

—Por el retrato de mi "Facundo", sin duda—interrogó, picado de curiosidad.

—No, señor; por las figuritas del "Mosquito"—contestó el astuto paisano, atorado de risa.

—¡Muy buena la agachada! ¡Pero muy buena!—exclamó el gran viejo riendo a carcajadas, y alzó después la copa para brindar por el intrépido gaucho, a quien había visto entre los fogonazos de Caseros, cargando a lanza contra los cañones de la tiranía".

Honores fúnebres

Con motivo de la muerte de Sarmiento, el Consejo Nacional de Educación dictó el siguiente decreto:

"Septiembre 13 de 1888.—El Consejo Nacional de Educación, en sesión extraordinaria, especialmente convocada con motivo de la triste noticia del fallecimiento del general D. Domingo F. Sarmiento, ex-presidente de la República, a fin de dictar las medidas tendientes a honrar la memoria del ilustre ciudadano, distinguido publicista, eminente educacionista y primer presidente del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

1o. Que en el día de mañana permanezcan cerradas las escuelas públicas de la capital en señal de duelo, invitando a igual demostración a todos los demás establecimientos de enseñanza, públicos y privados;

2o. Que en el día que lleguen los restos mortales del general Sarmiento, todos los niños de las escuelas de la capital concurran a recibirlos, debiendo formar dos hileras desde el muelle hasta el cementerio, e invitar a los padres de familia para que cada niño deposite un pequeño ramo de flores sobre la tumba del ilustre educacionista, desfilando respetuosamente delante de ella. Quedan encargados los inspectores técnicos para tomar, con los C. E. de D. las medidas necesarias;

3o. Que el Consejo Nacional de Educación concurra en corporación a la inhumación de los restos del esclarecido ciudadano;

4o. Que se mande hacer el retrato al óleo del señor general Sarmiento, para colocarlo en el salón de sesiones del Consejo;

5o. Poner el nombre de Escuela Sarmiento a la escuela graduada situada en la calle Callao;

6o. Repartir oportunamente a los niños de las escuelas públicas un pequeño libro conteniendo los discursos que se pronuncien en el acto de la inhumación.

Benjamín Zorrilla,
Presidente.

Julio A. García,
Secretario".

Así honraron las escuelas de Buenos Aires, en aquella oportunidad, la memoria del ilustre muerto.

LA SALUD PUBLICA

Nos hacíamos eco ayer de un informe suministrado por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, según el cual, el estado sanitario de este municipio era satisfactorio.

Contestes, afirmamos que no reina en la ciudad epidemia alguna de carácter grave, si bien débese observar que la salud pública no está exenta del peligro de afecciones como la gripe, que pése a los esfuerzos de esa repartición municipal para combatirla, se manifiesta con diversos casos de que tenemos conocimiento.

No hallamos otra explicación a esta anomalía, ya que la campaña profiláctica realizada por aquélla reviste eficiencia notoria, que el hecho de existir en los alrededores de la ciudad barriadas donde los vecinos—generalmente gente proletaria—viven poco menos que hacinados con sus familias en ranchos o pocilgas insalubres.

Nada extraño resulta, pues, que en ese ambiente se desarrollen males que luego van propagándose por la ciudad.

Hay lugares de esos—y sin ir más lejos nos remitimos al cuadro que se ofrece en el paraje denominado antiguo Campito—que bien pueden convertirse en verdaderos focos de infección, tal es el abandono que impera en materia de higiene.

Duele comprobar estas cosas, es decir, que familias criollas perseguidas por la mala suerte, se vean en el amargo trance de hacer una especie de vida semi-primitiva, expuestas a los rigores de los cambios atmosféricos y a contraer enfermedades graves en ese medio propicio al desarrollo de todas las plagas.

Pero no sólo esto debemos observar con el fin de explicarnos por qué la sanidad pública no ofrece mejores condiciones.

No basta que la Asistencia Pública agote los recursos profilácticos para garantizarla. Es menester igualmente que el vecindario, en cuanto se halle en aptitud de hacerlo, secunde la acción que ella despliega.

Existen en Santa Fe muchos negligentes dueños de fincas destinadas al arrendamiento, que dejan pasar años y años sin pintarlas ni desinfectarlas.

Son, en consecuencia, insalubres y peligrosas para la salud de sus moradores tales viviendas.

Debiera establecerse con carácter obligatorio, entre otras cosas y como prudente medida de precaución, que al producirse el fallecimiento de personas en las mismas, los respectivos propietarios lo pongan en conocimiento de la Municipalidad, expresamente a fin de que sean desinfectadas y de que ésta se encargue de establecer si procede o no un nuevo blanqueo de las fincas.

Tal vez no se conceda a tales detalles toda la importancia que en realidad tienen.

Por nuestra parte pensamos que las autoridades sanitarias han reparado ya, desde hace rato, en la absoluta conveniencia de mejorar por ese conducto los métodos profilácticos en uso y han de hallar atinadas las consideraciones que hacemos al respecto.

Nada más lógico. Es algo que la experiencia aconseja desde hace mucho tiempo.

En bien, pues, de la salud pública corresponde a la comuna exigir con todo rigor el cumplimiento de la ordenanza municipal referente al blanqueo de locales, adoptando de paso las nuevas providencias que sean necesarias a fin de prevenir la serie de violaciones que determinan el peligro de las casas insalubres y enfermizas, por el sólo hecho de que esos propietarios realizan economías a costa de un abandono tan censurable.

Nuestra agencia en Barrio Candioti

La franca preferencia y el decidido apoyo que el público dispensa a esta hoja, premiando el esfuerzo perseverante empleado en defensa de sus bien entendidos intereses, sin habernos dejado arrastrar en ningún momento al bajo terreno de la intriga y los pasionismos personales, nos obliga, como justa compensación, a descentralizar, en parte, los servicios de nuestra administración, estableciendo sucursales y agencias en los distintos barrios importantes de esta ciudad.

Así, el domingo pasado inauguramos nuestra sucursal No. 1, en el barrio de Kilómetro 3.

Con igual fin, mañana a las 11 horas, dejaremos instalada nuestra agencia en el importante barrio Candioti, la que quedará establecida en la casa calle Avellaneda No. 3340, con aparato telefónico de la U. T. No. 2620.

En la nueva agencia, que estará regenteada por nuestro sub-administrador don Atilio Galetti, se contratarán suscripciones y avisos y se mantendrá un buen servicio informativo, anunciándose en sus pizarras las novedades noticiosas de importancia, a fin de que aquel vecindario disfrute de las mismas ventajas, en ese particular, que el del centro de la ciudad.

SANTA FE, entre suscriptores y venta callejera, tiene una circulación diaria en esta capital de más de seis mil quinientos ejemplares diarios.

Invitamos a quienes han pretendido desvirtuar nuestras afirmaciones sobre nuestro tiraje, a que controlen la expedición en las primeras horas de la mañana, entre suscriptores, canillitas, contratistas en los trenes y envíos por correo, por más que ya hemos hecho la constatación por acto público, ante escribano, con testigos y pruebas documentales de fehaciente veracidad.

Consecuentes con el propósito que nos anima, seguiremos instalando otras sucursales en los demás barrios cuya importancia lo requiera y en las poblaciones cercanas a esta ciudad.

También organizaremos en breve un rápido servicio de distribución en automóvil a las diversas sucursales y agencias, para que nuestros suscriptores reciban puntualmente y a primera hora nuestro diario.

—o()o—

Estancamiento de aguas en la calle

Un colega vespertino local, se ocupaba en edición reciente de una fosa existente en la intersección de las calles San Jerónimo y Moreno, reclamando la reparación necesaria de las autoridades comunales.

El llamado del colega tiene, en verdad, razón de ser. La "boca-calle" que alude, ofrece muy feo aspecto, al mismo tiempo que dificulta el tránsito — especialmente de los peatones — cada vez que llueve. Una depresión del afirmado ha determinado allí el estancamiento de aguas mal olientes que hacen insoportable la permanencia.

En anterior oportunidad SANTA FE se ocupó de tal asunto; pero con tan mala suerte, por lo visto, que su reclamación cayó en el vacío. Lo constatamos francamente. Y más aun, no insistimos porque estimamos suficiente una insinuación.

El colega, pues, tiene razón, y ojalá que su llamado corra mejor suerte que el nuestro, siquiera sea su mérito a que el beneficiado será el público.

La implantación de una hilandería

REUNION EN LA BOLSA

Ayer por la tarde, efectuóse en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, una reunión de comerciantes e industriales con el fin de oír al técnico, señor Karl Ernst Bahre su opinión referente a la conveniencia de implantar una hilandería aprovechándose la fibra del lino, que en la actualidad se desperdicia.

El doctor Juan I. Arias explicó el objeto de la reunión y luego el señor Bahre expuso sus puntos de vista sobre esa industria, nueva entre nosotros, pero de éxito seguro, teniéndose en cuenta los métodos de trabajo que se emplearían, de acuerdo a su manera de trabajar.

La concurrencia mostróse ampliamente satisfecha con la disertación del técnico, pudiendo asegurarse que el sindicato será constituído en breve, firmándose las primeras acciones en la próxima semana.

La iniciativa, pues, del doctor Arias, y de los industriales que lo acompañan, puede decirse que está asegurada.

La incorporación de los conscriptos

SE HA DADO DECRETO FIJANDO LA FECHA EN QUE SE HARA

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Guerra, ha dado el decreto fijando la fecha en que deberán incorporarse los ciudadanos de la clase de 1906 que deben prestar servicios en la armada y en el ejército.

Los que deben prestar dos años en la armada deberán presentarse el día 3 de Enero próximo y el 12 del mismo mes, los que deben estar un año.

El llamado se hará de acuerdo a la siguiente distribución:

Primera División de Ejército, para la armada, 1200 conscriptos, y para el Ejército 3794; Segunda División, 2323 para la armada, y 6228 para el ejército; Tercera División, 1026 para la Armada y 3266 para el Ejército; Cuarta División, 1432 para la Armada y 4632 para el Ejército; Quinta División, 1030 para la Armada y 3358 para el Ejército. Lo que forma un total de 8,000 hombres para la armada y 23.334 para el Ejército.

Hoy regresa el Poder Ejecutivo

Hoy, por el Central Argentino, a las 7 horas, llegarán a esta capital el gobernador señor Aldao, el ministro de Gobierno, doctor Lopez, secretario señor Echagüe, Cullen, subsecretarios doctores Soler y Busaniche, el intendente municipal señor Puig y otros funcionarios y acompañantes del primer magistrado.

El jefe de policía, don Benito Nikleson, y la mayoría del personal superior de la policía y numerosas personas, irán a esperar al gobernador y comitiva en la estación.

Sociedad Rural de Santa Fe

En el torneo estarán representadas las similares de toda la provincia

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe continúa organizando la exposición ganadera, agrícola e industrial que deberá inaugurarse en el presente mes. Los preparativos se ultiman y todo hace adelantar que el torneo superará en mucho a los de años anteriores. Las inscripciones han aumentado en forma que habla del interés que esta clase de exposiciones despierta entre los hacendados.

La mayoría de las sociedades rurales se verán representadas, por cuanto han sido especialmente invitadas para ello, invitación que ha sido aceptada y en breve daráse a conocer los nombres de los delegados.

En las instalaciones de la feria, Avenida Pellegrini, se continúa trabajando activamente a fin de que todo quede listo cuanto antes.

—o()o—

Perspectivas agrícolas

SE ESPERA ESTE AÑO UNA BUENA COSECHA

A esta altura del año las perspectivas que ofrece la cosecha en la provincia de Santa Fe, se puede decir en términos generales que son satisfactorias.

Esa es la impresión recogida por el corresponsal viajero de este diario que ha recorrido diversas zonas agrícolas del norte santafecino y la que dejan noticias que al respecto se reciben de distintas procedencias.

El estado de los cultivos de trigo y lino permite a los colonos abrigar la esperanza de obtener buenos rendimientos de ambos cereales, lo cual les compensaría de las fatigas y gastos que les impusiera la campaña agrícola de este año.

Hacemos votos porque tan halagüeños vaticinios se vean plenamente realizados.

—o()o—

Concejo Deliberante

Tampoco anoche pudo el C. D. M. celebrar la sesión inaugural del período ordinario.

La indisposición de un concejal ha impedido la formación del quorum legal, pues el cuerpo encuéntrase desintegrado en razón de que su presidente el doctor Bentolila se encuentra en ejercicio del P. E.

Con el regreso del intendente señor Puig, anunciado para mañana, se espera que en la próxima semana quede inaugurado el período ordinario de sesiones.

El telégrafo en Chañar Ladeado

Una prueba más de que los servicios postales y telegráficos en esta provincia no están del todo bien atendidos, por causas generalmente imputables a la Dirección General, por cuanto no toma en consideración los pedidos que se le hacen, es el hecho de no haberse habilitado aun el telégrafo en la localidad de Chañar Ladeado.

El vecindario de la misma y especialmente el comercio, se lamentan y con razón, de la excesiva tardanza que se observa en introducir esa mejora en los servicios postales, con lo que se perjudican respetables intereses.

Y no es porque no esté colocada ya la respectiva línea ni tampoco porque se carezca de local con destino a la oficina telegráfica. Nada de eso, la primera existe desde hace rato y por el segundo corren los alquileres desde el 1o. de julio ppdo.

Quiere decir que todo depende, para resolver este problema en beneficio de los vecinos y comercio de Chañar Ladeado, de que la Dirección General conjuntamente con el Distrito respectivo, se preocupen de que esa línea entre en funciones a la brevedad posible.

Veremos si así lo hacen.

La asamblea de hoy en la Sociedad Rural

Para hoy están convocados los socios de la importante institución nombrada en el epígrafe a asamblea general, con el fin de considerar y resolver un asunto de gran interés para la misma.

Se trata de la enajenación de un sobrante de los terrenos de dicha sociedad que no tiene en la actualidad aplicación útil ni ofrece perspectivas satisfactorias para el futuro.

Sería comprador de esa fracción de terreno el superior gobierno de la provincia, con fondos del empréstito, para instalar en ella un gran vivero botánico, el que contribuiría a hermosear y valorizar los terrenos de la Sociedad Rural.

Dada la importancia del asunto a tratarse, para los intereses de la institución, es de esperar una numerosa concurrencia de asociados a la asamblea de la fecha.

—(o)—

Se han intensificado los trabajos en favor de la vialidad

Obras de mejoramiento

En una edición anterior hemos informado que de acuerdo a una resolución del gobierno se ejecutarían nuevas obras, mejorando la vialidad en nuestra provincia. El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dispuesto todo lo necesario para que lo antes posible se lleven a cabo las mejoras solicitadas por diversos vecindarios. Es así que el Departamento de Vialidad ha intensificado los trabajos y estos son los momentos que se está en plena actividad.

Se construirán nuevas vías de comunicaciones en diversas zonas, tanto en el sud como en el norte. Se harán los trabajos de mejoramientos que se reclaman para que los caminos queden en mejores condiciones posibles. Todo cuanto se haga en el sentido que dejamos indicado será de gran beneficio para los comerciantes, los agricultores, hacendados e industriales. Los buenos caminos constituyen verdaderos factores de progreso en el interior.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y administración
SAN MARTIN 2931
S. T. 70 — U. T. 2114
El de mayor circulación en la Capital y en la zona norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafecino
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

Inspección de Bibliotecas Populares

Ha llegado a ésta el Inspector de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la Nación, don Enrique P. Albarracín, a fin de visitar las instituciones similares de la provincia, y organizarlas en aquellas localidades que no la posean, para lo cual el gobierno de la Nación está dispuesto a prestar la más eficaz ayuda.

Nos manifestó el señor Albarracín que toda institución organizada, que posea una biblioteca no reconocida por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la Capital Federal, o todo núcleo de personas, de sociedad reconocida, que quiera organizar una de tal carácter, podrá solicitar su presencia, por intermedio del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento de Santa Fe, a cuyo requerimiento concurrirá de inmediato, o dentro del tiempo que sus tareas lo permitan, a la localidad origen del pedido.

Inspección de alimentos

Va más abajo la nómina de las casas de comercio visitadas en el día 8 del corriente por la Comisión Inspectora y encargada de la profilaxis alimenticia en esta ciudad, a saber:

Francisco García. — Restaurant General López 347. — Falta de higiene en las puertas y paredes de la cocina; baño no habilitado; parásitos en las camas; aceite sin la rotulación correspondiente.

Decomisos. — 1 salame sin sellado; 1 tarro de conserva; 17 pocillos y 2 vasos.

Juan Mancini. — Restaurant, Gral. López 350. — Aceite sin rotulación; cocina en malas condiciones. Decomisos. — 2 vasos cachados.

Robustiano García. — Restaurant, Gral. López 351. — Local en buenas condiciones. Decomisos. — 11 pocillos; 1 vaso; 2 latas de conserva de tomate; 1 queso.

Benito Galiano. — Gral López 12. — Falta de higiene general; cielo-raso, amenaza derrumbe; falta de libreta de sanidad. Decomisos. — 10 pocillos y 5 vasos.

Llossent y Dumont. — Almacén, Gral López 011. — Aceite sin rotulación. Decomisos. — 2 tarros de atún; 1 de dulce; 1 frasco aceitunas; media bolsa de nueces; 6 latas de sardinas; 1 kilos de embutido sin sellado y 1 pocillo.

Santiago Arcati. — Fiambrería, Hto. Primo 230. — En buenas condiciones.

Patrevone y Muller. — Café y restaurant, 25 de Mayo 2930. — Falta de blanqueo en la cocina, piezas con 4 y cinco camas. Decomisos. — 6 pocillos.

Carlos Maia. — Restaurants, 25 de Mayo 2036. — Falta de libreta de sanidad, baños no habilitados; colchones con parásitos. Decomisos. — 7 pocillos y 2 vasos.

Dante Petrone. — Panadería, 25 de Mayo 2030. — Falta de libreta de sanidad; falta de higiene en la caballeriza; falta de blanqueo en el local.

MULTAS

Francisco García. — 30 pesos de multa por falta de higiene y rotulación.

Juan Mancini. — 25 pesos de multa por falta de higiene y rotulación.

Benito Galiano. — 30 pesos de multa, por falta de higiene y libreta de Sanidad.

Llossent y Dumont. — 25 pesos de multa por falta de rotulación al aceite y embutidos sin sellar.

Dante Petrone. — 30 pesos de multa por falta de higiene y libreta de sanidad.

Carlos Maia. — 30 pesos de multa por falta de higiene y libreta de sanidad.

Deben mejorarse los servicios de trenes

Hasta ahora las protestas son miradas con indiferencia por la Dirección General de Ferrocarriles

Desde la campaña recibimos, con suma frecuencia, por cierto, quejas respecto a los malos servicios de trenes de pasajeros. Nos hacemos eco de ellas dado que conocemos que están debidamente justificadas. Defendemos así a los que viven en las zonas apartadas.

Se quejan los comerciantes porque los trenes de pasajeros no observan los horarios. Tienen sobrada razón.

Nos dicen que en el ramal de Humboldt a Soledad y en el ramal de Santa Fe a San Cristóbal del F. C. Santa Fe, ocurren cosas increíbles.

De cuando en cuando se produce uno que otro pequeño descarrilamiento y casi siempre, los trenes llegan con grandes atrasos. Los comerciantes de Estación Elisa, por ejemplo, son los que más sufren las consecuencias, porque es la única vía férrea que cruza por allí: vale decir, el único ferrocarril. Lo mismo ocurre en Arauz localidad que queda en el ramal a Soledad. Claro está que los comerciantes, los cerealistas y hacendados se han quejado no pocas veces, no obteniendo respuesta alguna.

La Dirección General de Ferrocarriles hasta ahora ha mirado con inexplicable indiferencia las protestas que se le han formulado por los malos servicios ferroviarios. Hora es que ellos se mejoren, no sólo por ser lo que corresponde, en beneficio del comercio del interior, sinó porque es lo que a la empresa le conviene. Hay también quejas acerca de atrasos en los ferrocarriles del Estado y Central Argentino, lo que hacemos notar a los entes consiguientes.

Declaratoria de feriado para Rosario

TEXTO DEL DECRETO DADO POR EL PODER EJECUTIVO

Declarando feriado para la ciudad de Rosario el día 21 de octubre próximo dióse este decreto:

Vista la nota que antecede por la cual la Intendencia Municipal de Rosario solicita sea decretado día feriado el veintiuno de octubre próximo, en atención a que se celebrará el IV Censo de la población de esta ciudad, y considerando que la resolución que se solicita contribuirá al mejor éxito de las tareas censales, el vicegobernador de la provincia, en ejercicio del P. E. decreta:

Artículo 1o. Declárase feriado para la ciudad del Rosario, el día 21 de octubre próximo.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Cepeda; Carlos A. Pita.

Una mala práctica en nuestros tribunales

El Superior Tribunal de Justicia debe dictar las medidas que corresponden

Nadie ignora que en los tribunales de esta capital, los secretarios y jueces de los Juzgados de Instrucción están recargados. Debido a ello no pocas veces en sumarios por delitos graves, reciben las declaraciones indagatorias a los acusados o a los presuntos autores, empleados subalternos sin la presencia ni del juez ni del secretario. Sobre esto es que dejaremos constancia de que es una mala práctica, si así podemos llamarla, que no debe continuar. Las declaraciones debe recibirlas personalmente el juez o en su defecto el secretario. Funciones tan delicadas no es posible que queden a cargo de empleados que sabrán cumplir pero no son los indicados para recibir declaraciones. Casos ha habido aquí en que hasta practicantes no empleados han recibido declaraciones a acusados. El Superior Tribunal de Justicia debe dictar las medidas que corresponden.

Recuérdese que el Jefe de Policía de La Capital Federal ha dado una resolución disponiendo que los comisarios o en su defecto los sub comisarios, deberán tomar personalmente las declaraciones y asentarlas ellos mismos. Se ha tenido en cuenta, para resolver lo así, la responsabilidad que recae sobre los funcionarios policiales en el cumplimiento del Código de Procedimientos en lo Criminal y la conciencia que deben tener de ello los instructores de los sumarios.

Por todo esto es que creemos que la mala práctica que impera en los tribunales de Santa Fe debe desaparecer.

Asociación pro - Escuela V. López y Planes

Con fecha 5 del actual se llevó a cabo la segunda asamblea ordinaria—2a convocatoria—de la asociación nombrada en el epígrafe, presidiendo el señor Pablo Visciglio, por encontrarse enfermo el titular señor Antonio J. Sobrero.

Se dió lectura al acta anterior, la que fué aprobada.

También fué leída y aprobada la memoria de la presidencia, correspondiente al primer período de ejercicio de la asociación, dando cuenta de la obra realizada.

Dicha memoria y el balance que acompaña a la misma, evidencian el estado próspero de entidad, acusando una entrada total desde septiembre de 1925 hasta julio de 1926, de $ 1043 con una inversión bien detallada de $ 670.30, quedando el saldo disponible para nuevas inversiones útiles.

Se procedió luego a renovar la mitad de los miembros de la comisión directiva y elegir los faltantes.

Practicada la elección y el escrutinio, la comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma: presidente, señor Antonio J. Sobrero; vicepresidente, señor Pablo Visciglio; secretario, Jacobo Zeinsteger; prosecretario, Domingo Copes; tesorero, José Pedro Terse; protesorera, María Luisa Palamedi; vocales; José Mendiciro, Luis Aicardi, Andrés Montenegro, Amanda Vda. de Quy, Teresa Ciré, Domingo Carpi, Hortensia O. de Alonzo; revisadores de cuentas, señores Bernardo Fariñas y Mariano Romero; ... Lola Mántaras.

Por último, a indicación del señor Zeinsteger, ... la asamblea a ... en homenaje al extinto profesor ... José Gallegos, fallecido el mes pasado. Así se hace.

No habiendo otros asuntos, fué levantada la sesión.

En memoria de Pablo Vrillaud

HOMENAJE SUSPENDIDO

Hemos tenido oportunidad de anunciar desde estas columnas el homenaje que los estudiantes universitarios proyectan tributar a la memoria del malogrado Pablo Vrillaud, pues lo consideramos un acto justiciero a que es acreedor aquel que fuera un paladín incansable de la reforma universitaria, así como de todas las buenas causas en pro de la cultura, que siempre encontraron su espíritu juvenil y batallador dispuesto a secundarlas con entusiasmo y talento. Tal era Pablo Vrillaud, el malogrado estudiante, desaparecido en forma trágica, a raíz de un accidente automovilístico.

Sus compañeros que fueron de cursos, recuerdan con afecto a ese caracterizado hijo de Reconquista y por eso es que al homenaje se han adherido todos, unánimemente.

Se había proyectado realizar ese acto el lunes próximo, pero habiéndose recibido comunicaciones de entidades culturales y centros de estudiantes con asiento en Buenos Aires y Rosario, los cuales desean enviar delegados para estar debidamente representados en el mismo, como así también accediendo a pedidos hechos desde Reconquista, el Centro Estudiantes de Derecho ha resuelto postergarlo para el 24 del corriente, en cuya fecha tendrá efecto.

Dadas las múltiples adhesiones recibidas, entre las que figuran muchas de personas particulares, amigas del extinto, no cabe dudar de que el homenaje en perspectiva asumirá elocuentes proporciones.

Villaespesa en Asunción

El poeta español Villaespesa, que hace algún tiempo estuvo en nuestro país y también en Santa Fe, honrando algunas tribunas con su exquisito intelecto, se encuentra actualmente en Asunción del Paraguay, donde su presencia ha sido gratamente acogida.

Villaespesa llegó a la capital paraguaya el 9 del corriente, siendo recibido por una comisión de intelectuales expresamente designada al efecto.

Las conferencias y recitaciones que en esa ciudad ofrecerá al público selecto este representante de las letras españolas, han tenido la virtud de suscitar inusitado interés.

El reconocimiento del gobierno del soviet

La actitud que asuma nuestro país con respecto al reconocimiento del gobierno de los soviets en Rusia, está llamada a ser imitada por el gobierno paraguayo, a juzgar por una declaración que ha formulado el ministro de Relaciones Exteriores de la vecina república.

A dicho secretario de Estado le interrogó un periodista sobre el importante particular, habiéndole respondido que su gobierno no encuentra dificultades su situación en el asunto, más prefiere esperar el temperamento que adopte la Argentina para luego hacerse el suyo.

Ello demuestra la forma en que la política de nuestro país es susceptible de influir en el establecimiento de relaciones internacionales de ese carácter.

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Sesión del Consejo Directivo

El Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión del día 10 del corriente, adoptó las siguientes resoluciones:

Reelegir por un nuevo período al director de la Revista, doctor Pedro E. Martínez.

—Autorizar al decano para conceder en cada caso los salones de la Facultad, solicitados por el Centro de Estudiantes de Derecho, para dictar conferencias de divulgación científica.

—Conceder la prórroga solicitada por el alumno del doctorado, señor Julio

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
SUCURSALES:
25 de Mayo 293 - U. T. 1185 Avenida
BUENOS AIRES
Laprida 895 - U. T. 21304
ROSARIO
Sucursal No. 1 - S. T. ...
KILOMETRO 2
Agencia No. 1 - U. T. 2620
Avellaneda 3340
BARRIO CANDIOTI
En nuestras SUCURSALES se reciben SUSCRIPCIONES y AVISOS en las mismas condiciones que en la ADMINISTRACION.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Stressemann, en un vibrante discurso, expresó al consorcio mundial los ideales de Alemania

GRAN BRETAÑA

LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO MINERO

LONDRES, 10. — El conflicto minero que continúa sin solución está resultando gravoso para la economía nacional. Las pérdidas ocasionadas hasta ahora alcanzan ya a 54.000.000 de libras en la exportación de carbon.

La prensa londinense, así como la del interior se ocupa del grave problema y hace resaltar que de continuar la huelga por un tiempo más, tendrá el país que soportar una crisis financiera que hará crónica en su historia.

LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

DOVER, 10. — El nadador francés Michel, se arrojó al agua, con el propósito de intentar la travesía del Canal de la Mancha a las 20.30 horas del día de ayer, a las 3 horas de hoy continúa nadando con éxito.

EL CANAL FUE VENCIDO NUEVAMENTE

DOVER, 10. — El nadador Michel acaba de atravesar el Canal de la Mancha. El tiempo empleado fué de 11 horas y 5 minutos, tiempo que supera a los dos records existentes.

DECLARACIONES DEL RECORDMAN

DOVER, 10. — El nadador francés Michel que batió hoy el record en el cruce del Canal de la Mancha, declara que si no hubiera tenido que luchar con la fuerte marejada en los últimos kilómetros, el tiempo empleado en la travesía del canal hubiera sido solo de ... horas.

GRECIA

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO FUE SOFOCADO

ATENAS, 10. — El gobierno logró dominar el movimiento revolucionario que estaba dirigido por los comunistas y monárquicos. Trescientos de los cuales fueron arrestados por considerárseles como cabecillas de la intentona.

Dicen los órganos de publicidad que el triunfo del gobierno representa la muerte, la desaparición definitiva de la dictadura de Pangalos, tan llena de escandalosos actos, que comprometieron seriamente la paz del país.

El cuerpo de la guardia republicana fué disuelto, siendo arrestados sus jefes.

ESPAÑA

¿CONTINUARA PRIMO DE RIVERA EN EL PODER?

MADRID, 10. — Mañana debe iniciarse el plebiscito; según se dice, Primo de Rivera de no resultarle favorable—lo que es difícil—hará dimisión del cargo.

El ex-ministro conservador declaró que mañana votará por la "continuación de Primo de Rivera en el poder", ya que es necesario estimular al jefe de gobierno—dice—para que realice la Asamblea Nacional que allane el camino que conducirá a la normalidad la política española.

"Ningún español patriota monárquico debe aspirar a que desaparezca el actual gobierno violentamente".

EL DIRECTORIO RECIBE NOTICIAS DEL EXTRANJERO REFERENTES AL PLEBISCITO

MADRID, 10. — El Directorio recibió informaciones de: Méjico, Argentina, G. Bretaña, Francia, Chile, Uruguay, Paraguay y de otros países en las que se le anuncia que todo está listo para participar en el plebiscito que comenzará mañana y terminará el 13 del corriente.

Se le ha hecho saber a los residentes españoles, agregan las noticias, reina gran entusiasmo. Todo lo cual hace suponer que será crecido el número de sufragantes.

LA JIRA DE LA BANDA MUNICIPAL

MADRID, 10. — Terminaron las negociaciones a objeto de que la banda municipal madrileña, realice una jira por Sud América.

Visitará la República Argentina, deteniéndose especialmente en las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y otras ciudades interiores de importancia de ese país.

Es posible también que llegue hasta el Paraguay.

LOS ARTILLEROS REDACTARON EL MANIFIESTO

Los artilleros redactaron el manifiesto haciendo conocer al pueblo los acontecimientos que motivaron la suspensión de ellos.

Historian las injusticias soportadas, las calumnias y hasta el último detalle que los obligó a sublevarse.

Exponen, finalmente, cuáles fueron los motivos que los hicieran volver sobre sus pasos.

Capital Federal

REGRESO EL AVIADOR KNOER — LOS MENORES QUEDARON EN TIERRA BRASILEÑA

CAPITAL FEDERAL, 10. — De Río Grande do Sur llegó hoy el aviador alemán Knoer, quien como se recordará salió anteayer llevando al Sr. Federico Neir, y a sus dos hijos que había raptado del Colegio Alemán.

Cuando tuvo conocimiento el aviador de lo que ocurría, manifestó que él ignoraba en absoluto la aventura del Sr. Neir.

—El asesor de menores se dirigió al juez federal pidiéndole solicite al Brasil el envío de los menores.

Doña Lucía Cullen Kamp de Neir, madre de los niños, se dirigió al juzgado del Dr. González Oliver, haciendo idéntico pedido.

PRO-MONUMENTO A ALFONSO XIII

CAPITAL FEDERAL, 10. — En breve la colectividad española iniciará la colecta pro-monumento, que se proyecta erigir al monarca español, D. Alfonso XIII, en el cerro Los Angeles (Madrid).

Se le enviará, también, al soberano un pergamino con el mayor número posible de firmas, en testimonio de adhesión al justiciero homenaje.

CONFERENCIA DEL Dr. SERGENT

CAPITAL FEDERAL, 10. — Ante un selecto número de personas, pronunció hoy en el Instituto Popular, su anunciada conferencia sobre: "Las bases clínicas de la lucha contra la tuberculosis", el sabio profesor francés Dr. Sergent.

Se refirió éste a los orígenes de la enfermedad, su evolución y contagio, para terminar después indicando cuáles son los medios adecuados para combatirla y cómo los considera el progreso de la ciencia.

Al terminar su brillante disertación, el sabio profesor fué muy felicitado por los profesionales que siguieron con interés el interesante asunto tratado.

El Dr. Sergent dará varias conferencias más en esta capital para ir después a hacer lo propio en distintas Facultades del país.

Cámara de Diputados

LA CREACION DEL COLEGIO NACIONAL DE RAFAELA — LA CONSTRUCCION DE HOSPITALES EN LAS PROVINCIAS

CAPITAL FEDERAL, 10. — Conforme a lo anunciado, sesionó hoy la cámara joven, bajo la presidencia del doctor Miguel Sussini.

La comisión respectiva aconseja la sanción del proyecto de ley por el cual el Banco de la Nación Argentina deberá hacer préstamos a los empleados para la construcción de casas.

—La Comisión de Obras Públicas aconseja la creación del Colegio Nacional en la ciudad de Rafaela.

—La Comisión de Justicia aconseja el rechazo del juicio político al juez letrado del territorio del Chubut, doctor Salvador Irigoyen, por carecer de fundamento.

—Se aprueba pasar una pensión íntegra del grado que tiene, al capitán aviador Candelaro.

—Se aprueba la creación del registro nacional de reincidentes para toda la república y las construcciones carcelarias en esta capital.

—El presidente de la Cámara designa la comisión especial que estudiará la construcción de hospitales en diversas provincias. La componen: Padilla, Ayce, Fonrouge, Bard, Ghioldi, Yamerberry y Dickmann (E.).

POLICIALES

EN OLIVOS FUE ASESINADO EL Dr. CARLOS KAY

CAPITAL FEDERAL, 10. — En la madrugada de hoy ha sido alevosamente asesinado en la vecina localidad de Olivos el médico doctor Carlos Kay, persona conocida en nuestro mundo social y político; en efecto, desempeñaba en la actualidad el cargo de concejal, militando en el partido radical antipersonalista.

Habitaba el doctor Kay un chalet en la calle 5 de Julio. Pese al misterio que rodea el crimen, la hipótesis más aceptada es que mientras se hallaba entregado al reposo, penetraron a su cuarto dos o tres sujetos enmascarados, los que dieron muerte primero al doctor Kay, para luego llevarse las alhajas, dinero y documentos, como así también la medalla de concejal, que se hallaban en la caja fuerte de la víctima.

La amante del doctor Kay, como sus dos sirvientas, que habitaban una de las dependencias del chalet, dicen haber oído ruidos extraños y visto a varios sujetos enmascarados.

Las autoridades policiales se pusieron en seguida en campaña, a objeto de dar con los autores del alevoso crimen, que deben ser profesionales de la delincuencia por la táctica empleada en la ejecución del mismo.

Llama la atención de las autoridades y del público que no hayan dejado rastros de ninguna índole.

Alrededor del asesinato del doctor Kay se tejen los más variados comentarios, y se observa a la policía la necesidad de establecer una vigilancia más severa por las zonas apartadas del municipio, que se han convertido en teatro de sangrientas aventuras.

INCENDIO EN EL PALACIO DEL CONGRESO

CAPITAL FEDERAL, 10. — Esta mañana se declaró en el Palacio del Congreso un incendio que pudo tener proporciones alarmantes, mas la rápida y oportuna intervención del cuerpo de bomberos conjuró el peligro.

El incendio se originó en los depósitos de la rotonda de la Cámara de Diputados, muy próximo al lugar donde se halla el depósito de los tanques de petróleo bruto cuyo contenido es de unos 60.000 litros.

Los perjuicios ocasionados por el siniestro alcanzan a 35.000 pesos. Habiendo sido el origen del fuego un corto circuito.

LLEGARON LOS RESTOS A LA CAPITAL

CAPITAL FEDERAL, 10. — Los restos del doctor Kay llegaron a esta capital, al practicársele la autopsia y extraer los proyectiles, se comprobó que no pertenecen al calibre de los revólveres encontrados, lo que hace suponer que se trata de un ardid para despistar a la policía.

SE HALLARON DOS REVOLVERES

CAPITAL FEDERAL, 10. — En un terreno próximo al chalet que habitaba el doctor Kay fueron hallados dos revólveres, se supone que sean los utilizados por los asesinos.

El monto de lo robado de la caja fuerte del extinto asciende a la suma de $ 20.000.

VORAZ INCENDIO

CAPITAL FEDERAL, 10. — En la tarde de hoy se produjo un voraz incendio en la fábrica de corchos que don Rafael Silveyro tiene establecida en la calle Donato Alvarez.

Los daños se justiprecian en $ 70.000, hallándose el negocio asegurado.

DRAMA PASIONAL

CAPITAL FEDERAL, 10. — Desde hace tiempo Enrique Sachi, italiano, de 45 años de edad, mantenía relaciones íntimas con Rita Oddano. Como Sachi dudase de la fidelidad de su amante, resolvió hoy poner fin a la situación, al efecto ultimó a Rita a balazos, suicidándose luego.

Ejército y Armada

MILITAR ASCENDIDO

CAPITAL FEDERAL, 10. — Fué ascendido a coronel el comandante Fasola Castaño.

COMERCIALES

PORTUGAL IMPORTARA TRIGO

CAPITAL FEDERAL, 10. — El gobierno portugués ha resuelto importar 112.000.000 de kilos de trigo, a razón de 12 millones mensuales.

LA EXPORTACION DURANTE LA SEMANA

CAPITAL FEDERAL, 10. — Durante la semana en curso se han exportado 150.513 toneladas de maíz y 12.276 de trigo.

ADMINISTRACION

EL ACUERDO DE MINISTROS

CAPITAL FEDERAL, 10. — El anunciado acuerdo de ministros que debía celebrarse en la semana en curso, ha sido aplazado para mediados de la semana entrante, por hallarse enfermo el secretario de Estado, doctor Víctor M. Molina.

Por los dominios de la Liga de las Naciones

STRESSEMANN HABLO EN EL SENO DE LA LIGA

GINEBRA, 10. — Con asistencia de los delegados alemanes se reunió hoy la Asamblea de la Liga de las Naciones. Todos los puestos se hallan ocupados, excepción de los del Brasil y España. Cuando el presidente de la delegación alemana, Von Stressemann, se puso de pie para usar de la palabra, una calurosa salva de aplausos lo saludó. Agradeció el representante alemán y comenzó su disertación.

"El hecho—dijo—de que se encuentre actualmente Alemania junto con las naciones contra las que estuvo empeñada en una cruenta guerra mundial, es una prueba concluyente de que la Liga de las Naciones es capaz de conducir los acontecimientos políticos, tratando de señalarles nuevos derroteros tendientes siempre hacia la paz mundial".

"Espero que la incorporación de mi país comporta una garantía particular para él y solidez y eficacia en la obra común.

"Alemania está resuelta a proseguir la política de Locarno y colaborará con entera abnegación en las labores de este Alto Tribunal sobre la base de reciprocidad y confianza de todos los países representados en él.

Lamentó en seguida el retiro de España y del Brasil, para terminar diciendo: "Alemania continúa oponiéndose al predominio de una potencia sobre otra; espero, y creo que así será, que mañana España escuchará el llamado que le harán todas las naciones".

Acallados los aplausos con que se premió a las palabras de Von Stressemann, Mr. Briand ocupó la tribuna, saludó el ingreso de Alemania y, luego de agradecer las palabras del representante de ese país, dijo: "Desde hoy en adelante cuando existan diferencias sobre cualquier cosa entre ambos países vecinos, iremos como si fuéramos dos particulares a pedir al juez el arreglo de nuestras disidencias. Atrás: fusiles, ametralladoras y cañones; ¡dejen lugar a la paz!"

"Un país se engrandece mucho más que por su gloria militar, por su paciencia, cuando atravesando dificultades prefiere recurrir al derecho, a la consagración de la justicia".

"La actitud asumida por el Brasil y por España ensombrece el júbilo de este día".

ESPAÑA COMUNICO OFICIALMENTE SU RETIRO

GINEBRA, 10. — En la secretaría de la Liga se recibió una nota del gobierno español en la que anuncia su retiro del seno de la Liga de las Naciones.

SE INTENTABA ASESINAR AL Dr. MOTTA

GINEBRA, 10. — La policía suiza procedió hoy a detener a un sujeto ruso, el que tenía el ruin propósito de asesinar al actal vice-presidente de la Liga, Dr. Motta.

— DEPORTIVAS —

DEMOSTRACION A DOS AUTOMOVILISTAS

CAPITAL FEDERAL, 10. — El Automóvil Club Argentino sirvió un banquete en honor de los automovilistas Raúl Riganti y Ernesto Blanco, celebrando los triunfos por ellos obtenidos, en la última carrera de las 500 millas, realizada recientemente en el circuito de Rafaela.

EL CAMPEONATO DE GOLF

CAPITAL FEDERAL, 10. — El jugador Pedro Marcos Chorrio, se clasificó para jugar el partido final por el campeonato de golf para profesionales.

Provincias

ENTRE RIOS

EXPOSICION AGROPECUARIA

PARANA, 10. — El próximo domingo será inaugurada en esta capital la exposición agropecuaria organizada por la Sociedad Rural.

El Dr. Bernechea hablará en el acto en nombre del P. E.

En una ligera recorrida he podido notar productos de Las Delicias, Córdoba, Bell Ville, Tandil, de Mendoza y de Salta.

Hoy el doctor Henderson dió comienzo a contralorear la producción de leche y su determinación de materia grasa para adjudicar el premio en el concurso de vacas lecheras.

ROSARIO AL DIA

F. A. ARGENTINA

ROSARIO, 10. — Un nuevo ciclo de conferencias, ha iniciado en la campaña, la Federación Agraria Argentina.

VIAJE DE MARINOS DEL COLOMBO

ROSARIO, 10. — Hoy a primera hora, llegaron a ésta procedentes de Buenos Aires, y siguieron viaje a la vecina localidad de Pérez, (departamento Rosario), cien marineros y algunos oficiales del crucero británico Colombo, que se encuentra surto en el puerto de la capital.

El viaje fué hecho en un tren especial del Central Argentino.

Visitó los talleres de la misma empresa en el punto mencionado y su campo de deportes, participando de una fiesta deportiva y almuerzo preparado en su honor.

Por la noche, regresaron a Buenos Aires.

CONFERENCIA

ROSARIO, 10. — Patrocinada por la asociación "Estímulo al Estudio", se realizó esta noche, en el local sito J. J. Paso 1475, una conferencia a cargo del estudiante de Ciencias Económicas, don Francisco C. Bendicente quien disertó sobre el tema "Armonías entre las necesidades y la producción".

A. METODISTAS DE LAICOS

ROSARIO, 10. Mañana continuará funcionando la kermesse que la Asociación Metodista de Laicos realiza en el local de la calle Laprida 1410, con el fin de reunir fondos para dotar a la institución de una biblioteca y sala de lectura.

FESTIVAL ARTISTICO

ROSARIO, 10. — Realizóse esta noche en el cine Buckingham Palace, un festival artístico organizado por el Centro Pro-recepción de la Escuela Normal N.o 3.

EN LA POLICIA

ROSARIO, 10. — Hoy, la tesorería de policía, durante las horas de oficina efectuó el pago de gastos generales, forrajes, alquileres y premio "Estímulo", correspondiente al mes de Agosto ppdo.

SUB - PREFECTURA MARITIMA

ROSARIO, 10. — El sub-prefecto marítimo, señor Benavídez, ha implantado importantes mejoras en la repartición a su cargo que le han valido el aplauso y felicitación del Ministro de Marina.

HUELGA DE CANILLITAS

ROSARIO, 10. — Ayer los canillitas se declararon en huelga y hoy se solucionó el conflicto.

FERROVIARIAS

ROSARIO, 10. — La empresa del F. C. C. A. prosigue demoliendo edificios en la zona que piensa levantar sus nuevas instalaciones.

DIRIGENTES DEMOCRATAS INGRESAN AL OFICIALISMO

ROSARIO, 10. — Se da como un hecho, la incorporación al oficialismo, del ex-diputado demócrata don Egrio Martínez Cuitiño.

Otros dirigentes ya han ingresado recientemente, como el señor Domingo Paronzini, quien ha sido nombrado inspector municipal.

REBAJA DE FLETES

ROSARIO, 10. — La Bolsa, hoy fué informada que la empresa del F. C. C. A. acordó ampliar la rebaja acordada días pasados, sobre las tarifas de transporte de maíz, dándole una bonificación del 5 o/o en distancias hasta 150 kilómetros; 10 o/o de 200 y 15 o/o en mayores.

LA ADIVINACION

ROSARIO, 10. — Se está explotando con gran libertad, la adivinación.

Se distribuyen prospectos, ofreciendo medios de prosperidad en negocios, felicidad en el amor y suerte en la lotería.

Por lo general, las personas que se dedican a este inmoral trabajo, viven cómodamente y cobran por cada consulta, dos, cinco y diez pesos, según la categoría de los clientes.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 10. — A las 17.30 horas de hoy, presidido por el titular doctor Díaz de Andino, sesionó el Concejo Deliberante.

Previa lectura del acta anterior, que fué aprobada sin observación, se dió a conocer la nómina de los asuntos entrados. Después se discutieron, aprobándose, numerosos despachos que estaban en la orden del día.

PARALIZACION COMERCIAL

ROSARIO, 10. — A diario se acentúa la paralización comercial.

LA LEY No. 11.289

ROSARIO, 10. — Hoy la Masonería Santafecina, que tiene su asiento en esta ciudad, envió una conceptuosa nota a la Cámara de Diputados de la Nación, pidiendo sea mantenida en vigor la ley No. 11.289, referente a jubilaciones y pensiones.

NOMBRAMIENTOS CENSURADOS

ROSARIO, 10. — En varias dependencias nacionales, se han producido nombramientos, siendo éstos para cargos de responsabilidad.

Los agraciados resultan ser personas amparadas por políticos influyentes.

Nuevamente, han quedado en el olvido para los ascensos, muchos viejos servidores, idóneos y honestos que llevan ya, más de veinte años de servicios.

EN EL CORREO

ROSARIO, 10. — Es bochornoso lo que sucede en el Correo. Los robos y violaciones de correspondencias, son comunes.

Entre el elemento inferior se duda de la honestidad de muchos, al extremo de que algunos son vigilados.

Varios inspectores han venido expresamente al Rosario, para investigar denuncias sobre hechos cometidos.

Días pasados, fueron puestos dos empleados de la división de investigaciones, para vigilar a los empleados de la oficina de encomiendas internas.

Podrían evitarse estos contrastes que son una afrenta para todos los empleados, si antes de hacer nombramientos, se tuviera en cuenta la moralidad y no el padrino político.

CARCEL DE MUJERES

ROSARIO, 10. — Dióse a conocer la reglamentación de la cárcel de mujeres que funciona en el Asilo del Buen Pastor, de esta ciudad.

EL PLEBISCITO ESPAÑOL

ROSARIO, 10. — El doctor Tomás Sierra, cónsul de España, nos comunica que, de acuerdo con las instrucciones del gobierno español, los súbditos españoles mayores de 18 años, de ambos sexos, residentes en su jurisdicción, pueden tomar parte en el plebiscito nacional que se celebrará los días 11, 12 y 13 del corriente, firmando en los pliegos oficiales que para tal efecto se colocarán en la oficina consular en ésta.

Al efecto, el Consulado de España tendrá abiertas sus oficinas, Santa Fe 1287, los días mencionados, desde las 9 a las 18 horas.

EN LA CASA DE GOBIERNO

ROSARIO, 10. — El señor Cepeda hoy recibió en su despacho varias visitas.

El gobierno, según se anuncia, será trasladado a ésa, pasado mañana, adelantándose que es muy probable que el señor Aldao, se haga cargo de sus funciones el lunes próximo.

CONSTITUCION DE UNA COMPAÑIA COMERCIAL

ROSARIO, 10. — Acaba de constituirse en ésta, con el nombre de "Compañía de Inmuebles y Atracciones de Rosario", una Sociedad Anónima con un capital de $ 250.000 m|n., de c|l., Se dedicará a toda clase de negocios en inmuebles y explotará el "Parque Japonés", que funciona desde el año pasado en el local de la calle San Martín 3850.

El primer Directorio ha sido formado como sigue:

Presidente, Clorindo Mendieta; vice - presidente, Gino S. Pinasco; secretario, Salvador Afgola Zabaleta; tesorero, doctor J. M. González Sabathié; vocales: doctor Héctor Artengo, Federico Boardman, Carlos I. Bosco, Fernando A. Chiesa, Alfredo Muñoz, Pascual J. Martino, Jaime Neil; síndico suplente, Alberto Bagunat; síndico suplente, Alfredo Cremonini.

Las tres primeras series de acciones de un valor de cincuenta mil pesos cada una, han quedado totalmente suscriptas en la asamblea de constitución.

La personería jurídica ya le ha sido acordada por decreto del Superior Gobierno de la provincia.